

Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrolladas en la Avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba

Presentamos en estas líneas los resultados obtenidos tras el estudio de los enterramientos de época romana localizados y excavados durante las dos fases de intervención arqueológica desarrollados en el solar urbano situado en la Avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba.

Una primera fase se llevó a cabo, con carácter de urgencia, entre los días 25 de Septiembre y 1 de Diciembre de 1989 bajo la dirección de M^a Dolores Baena Alcántara. En ella destacan como resultados principales la documentación de lienzos de muralla bajomedieval e islámica, la excavación del tramo de unión entre ambos (*refectio* bajomedieval), la detección de restos de la barbacana islámica en los taludes E. y W., la excavación de la cimentación de un torreón islámico y de niveles de necrópolis romana¹.

Tras esta intervención la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía estimó necesaria la continuación de las labores de excavación para proceder a la delimitación total de las estructuras defensivas de amurallamiento y a su estudio completo, así como a la extracción de los restos óseos que permanecían *in situ* en el solar y a la excavación de aquellos enterramientos que hubiesen sido detectados y no excavados, todo ello como paso previo a la edificación y ocupación del subsuelo.

Entre los días 1 de Julio y 31 de Agosto de 1990 se llevó a cabo esta segunda fase de intervención arqueológica, con carácter de emergencia, bajo la dirección de Pedro Marfil Ruiz. Destacan como resultados

FERNANDO M. PENCO VALENZUELA
PEDRO F. MARFIL RUIZ
CARMEN BLANES DELGADO
MARIA DOLORES BAENA ALCANTARA*

* Museo Arqueológico Provincial
de Córdoba

principales la documentación de restos de necrópolis romana, estructuras califales, niveles de vertedero de alfar (s.XII), estructura defensiva almorávide (muralla y barbacana) y su imbricación estratigráfica; así como la excavación de parte del lienzo externo de la muralla bajomedieval y sus niveles de derrumbe de tapial,



Enterramiento 11, obsérvese la presencia de hito indicador sobre la cubierta.

además de un testar o vertedero de alfar bajomedieval².

1.- El yacimiento: situación y contexto arqueohistórico.

El solar excavado se sitúa a 400 mts. del ángulo NE. del recinto de *Colonia Patricia Corduba*, encontrándose en zona de necrópolis romana³. Como característica formal destaca su planta irregular con una superficie total de 2.957,56 mts. cuadrados, de los que 974 mts. cuadrados fueron objeto de actuación arqueológica.

El uso de este espacio como lugar de enterramiento, al menos en lo constatado en el solar, arranca de momentos de mediados del s. I dC. y llega, al menos, hasta el s. III dC. No han sido detectados elementos estructurales que evidencien algún tipo de ocupación del territorio tras el abandono de la necrópolis hasta el s. X dC., etapa de mayor expansión urbana de la ciudad islámica. En estos momentos el espacio excavado formaba parte del gran arrabal oriental *al-Chanib al-Sharquí* o Ajer-quía⁴, del que se han detectado restos de casas, el amurallamiento de este arrabal se produce en el s. XII⁵, configurándose un espacio urbano con una delimitación precisa.

Se ubica pues, esta zona de enterramiento al N-E. de la ciudad romana, posiblemente junto a una de las vías de acceso que perdura en épocas posteriores. Lo cual coincide con la ubicación tradicional de las sepulturas romanas a la salida de las ciudades y a lo largo

de las vías que a ellas conducían⁶, costumbre regulada por la Ley de las XII Tablas mediante la prohibición de realizar enterramientos al interior de éstas⁷. La proximidad de las necrópolis a las ciudades, permitía cumplir los ritos funerarios con mayor facilidad⁸, influencia clara de estimaciones materiales de tipo profiláctico y económico⁹.

Son conocidos hallazgos de carácter funerario en este área de Córdoba, como por ejemplo tumbas monumentales situadas entre la Torre de la Malmuerta y la Puerta del Colodro, destacando el mausoleo de la familia *Caninia Alexander*¹⁰. También pueden referenciarse otros restos como una inscripción en las inmediaciones de la Torre¹¹, estatuillas femeninas de terracota datadas en el s. II dC.¹² y dos inscripciones¹³ en la zona de la Puerta. Asimismo, en el solar sito en el nº 19 de esta misma Avenida y a través de trabajos de inspección y excavación parcial realizados por el Museo Arqueológico Provincial en el año 1978 se documentó un «cementerio paleocristiano con sepulturas orientadas de tégulas»¹⁴.

Como último hallazgo significativo en la zona podemos referirnos a los restos de una tumba monumental y tumbas de *tégulae* aparecidos en el solar sito en C/ Adarve esquina Avda. de las Ollerías durante una Intervención Arqueológica de Urgencia dirigida por Carlos González Martín en el año 1992¹⁵.

2.- La actuación arqueológica en la necrópolis romana.

La actuación en los restos de la necrópolis ha tendido hacia el estudio de cada enterramiento como depósito cerrado y como elemento espacialmente interrelacionado, a la captación de ambientes de cultura material que pudiesen indicar posibilidades cronológicas de uso de este espacio como zona cementerial; así como al estudio de las posibles implicaciones socioeconómicas y religioso-culturales.

El planteamiento técnico de la intervención se basó en los principios científicos establecidos por



Enterramiento 11, urna de incineración.

el Dr. E.C. Harris¹⁶, por lo que se atendió de manera especial al estudio del proceso de estratificación¹⁷.

Los criterios de actuación que se siguieron en la segunda fase respecto a los enterramientos ya detectados consistieron, por un lado, en la extracción diferenciada de los restos óseos que permanecían *in situ*, y por otro, en la documentación arqueológica de los no excavados anteriormente.

Se han excavado durante las dos fases de intervención un total de 16 enterramientos en los que se da tanto el rito de incineración como el de inhumación, de los primeros han sido documentados cuatro y de los segundos doce.

3.- Enterramientos de incineración.

En cuanto a las cuatro incineraciones excavadas (enterramientos con los números 10, 11, 14 y 16) hemos de destacar su pertenencia a tres tipos distintos, presentando tanto la 11 como la 14 una cronología de mitad del s. II dC.

La estructura funeraria nº10, excavada dentro de los cortes B y E de la segunda fase, presenta signos de actividad crematoria funeraria, como es el caso de la rubefacción de la piedra caliza y de los restos de cenizas y carbones, no existiendo ninguna evi-

dencia de enterramiento individual en relación con ella. Se trata de una estructura de grandes dimensiones y planta circular, elaborada con sillares de caliza de forma adovelada¹⁸. El receptáculo circular central presentaba un estrato de relleno compuesto por cenizas y carbones, conteniendo huesos calcinados pertenecientes a un posible lecho funerario¹⁹, que tendría relación con la costumbre romana de origen helenístico de proceder a la cremación del difunto acostado sobre un lecho o cama funeraria colocada sobre la pira²⁰, éste podía haber sido usado en el cortejo fúnebre²¹.

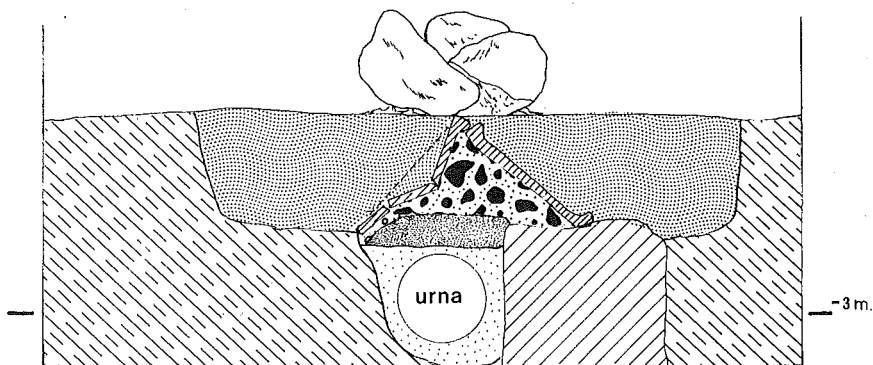
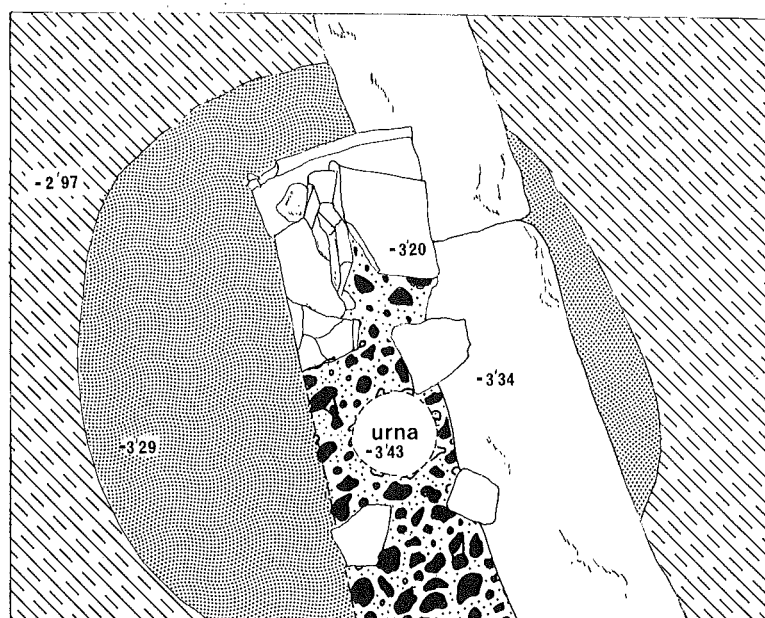
La cremación en lecho funerario podía realizarse mediante tres modalidades, en *ustrina*, es decir, en espacios predispuestos específicamente para la cremación, y por este motivo usados repetidamente durante largo tiempo, o bien en *busta*, es decir, en fosa destinada a una pira individual, en la cual en un segundo momento se ubicaba la sepultura, o bien que se cubrieran los restos sin tocar nada²². En nuestro caso como se ha dicho anteriormente no existen, al menos en lo excavado, evidencias de enterramiento individual en relación directa con la estructura funeraria, por lo que es posible que nos hallemos ante un tipo concreto de *ustrinum* y no ante un *bustum* privado.

En las cenizas extraídas, aproximadamente 2 mts. cúbicos, pro-

cedentes de la actividad crematoria se hallaron aquellos fragmentos de la decoración en hueso del lecho, supervivientes al fuego, de entre los huesos del difunto en el momento del *ossilegium*.

El enterramiento nº 11 fue documentado dentro del Corte-H de la segunda fase de intervención. Se trata de un *bustum* con enterramiento infantil de incineración en urna. Podemos interpretar el ritual de enterramiento de la siguiente forma: aprovechando un lugar adyacente a una posible estructura de calle o espacio funerario (estructura de sillares de piedra caliza alineados a soga) se excava una fosa amplia de planta circular en donde se queman los restos de un individuo infantil, posible nonato o neonato. Como ajuar se depositan en la pira funeraria ungüentarios de vidrio y una aguja de hueso. Podemos considerar la posibilidad de adscripción al lecho funerario de una gran cantidad de objetos de hierro semiesféricos, así como cuatro clavos de hierro. Tras la cremación se depositaron los restos del individuo en una urna de cerámica de tradición ibérica con un cuenco a modo de tapadera y se colocó en posición invertida en un agujero excavado en la fosa. Las cenizas más finas cubren a la urna y fueron amontonadas en disposición alargada, sobre este pequeño montículo se colocan los carbones de mayor tamaño así como tierra, piedras y cantos rodados de medianas y pequeñas dimensiones, todo ello dentro de la gran fosa circular. Los dos estratos resultantes del proceso de incineración están contenidos en una estructura de *tegulae* a doble vertiente con *tegula* vertical en un extremo, sobre el que se disponen varias piedras a modo de hito indicador de la posición del enterramiento. La estructura funeraria se colmata de tierra hasta el nivel marcado por el inicio de la fosa circular, por lo que sólo sobresaldrían las piedras mencionadas. Es de suponer la posible existencia de algún tipo de inscripción funeraria en un soporte perecedero.

El enterramiento puede fecharse en la primera mitad del s. II dC., aunque nos inclinamos a



tumba nº 11.

pensar que debe de situarse en un momento cercano al cambio de centuria.

Es significativo además el que nos hallemos ante un enterramiento de *immaturi* o nonato al que se ha dado un tratamiento especial, ya que en Roma a éstos no se les incineraba sino que se les inhumaba²³ según la creencia de que su alma, al no haber gozado de la felicidad terrenal, se volvía maligna²⁴. En la necrópolis de la Mata de las Pilas (Estepa, Sevilla)²⁵ con cronología de los ss. I o II dC. se ha documentado el paralelo conocido más cercano de incineración infantil, presentando además cubierta de *tegulae* a doble vertiente y *tegulae* verticales en extremos. Por otra parte, como caso muy bien estudiado hemos de referirnos al de la necrópolis urbana de Quimper (Francia) en

donde existen incineraciones de *immaturi*, niños y adolescentes²⁶. En cuanto al tipo de estructura funeraria y su disposición hay cierta semejanza con otros casos, como los del s.I dC., documentados en *Carissa-Aurelia*²⁷ con urnas en fosa en que se ha producido la incineración y con cubierta de *tegulae* a dos aguas. En la necrópolis de Carmona existen casos similares en los que también se colocan cubiertas de este tipo sobre incineraciones²⁸. Cremaciones con cubierta a doble vertiente excavadas en Ecija han sido fechadas a principios del s.I dC.²⁹

El enterramiento nº 14 corresponde a una de las tumbas excavadas durante el seguimiento de los movimientos de tierra realizados durante la obra de construcción en el solar durante 1991. Se trata de una incineración con cu-

bierta de *tegulae* en horizontal. En uno de los extremos presentaba un pequeño murete de mampuesto. Destaca la existencia de ajuar, en concreto una lucerna de venera³⁰. Podría encuadrarse cronológicamente en momentos de fines del s.I dC., ya que la presencia de la forma III A de Hayes en T.S.A.-A con inicio de su producción en el 75 dC. unida a la lucerna de venera apunta a ello.

El número 16 fue excavado durante la primera fase y se ubicaba en la Cata II del Sector W. Se trataba de un enterramiento de incineración en urna de terracota. La cual presentaba como características formales caja rectangular de paredes rectas y fondo plano, con técnica de elaboración manual y tapadera de sección triangular. Contenía las cenizas del difunto. Fue sustraída durante la excavación, por lo que su documentación exhaustiva no ha podido realizarse.

El enterramiento número 17 lo constituyen los restos de otra posible incineración, no conservada y ya deteriorada desde la Antigüedad, detectados durante la excavación de la Cata IV del Sector E. de la primera fase³¹. Aquí fue excavado un estrato de arcillas rojas, alterado por la fosa del enterramiento número 9, en el que aparecían abundantes restos óseos quemados y carbones. El material obtenido apunta a su formación durante un momento posterior al primer cuarto del s. I dC.³²

4.- Enterramientos de inhumación.

En lo concerniente a las inhumaciones se han excavado un total de once enterramientos; con cubierta de *tegulae* encontramos ocho de las que cuatro poseen cubierta en horizontal y cinco a doble vertiente; en cista de ladrillo se documentan dos, una con cubierta de *tegulae* a doble vertiente y otra con cubierta a base de losas de caliza.

4.1- Cubierta de *tegulae* en horizontal:

De los cuatro enterramientos con fosa simple y cubierta de *tegulae* en horizontal, el número



Enterramiento 14.

4 puede datarse entre los años 100-150 dC., mientras que los números 1, 3, y 5/6 no ofrecen elementos materiales datables por lo que creemos que su cronología debe oscilar entre los siglos II y III dC.

El enterramiento número 1 presenta individuo adulto en posición *decubito supino* y brazos cruzados sobre el tórax.

El enterramiento número 3 presenta individuo en posición *decubito supino* y manos sobre la zona torácica. El esqueleto craneal, excepto la mandíbula, no se conserva, debido a que la fosa se encuentra cortada por el enterramiento número 5/6.

El enterramiento número 4 presenta como variante *tegula* vertical en la cabecera, destacando asimismo la existencia de ajuar, en concreto restos de unguentario de vidrio a la izquierda del cráneo, se trata de un individuo adulto en posición *decubito supino*. El enterramiento se hallaba afectado, conservándose solamente la parte superior del tronco y el esqueleto craneal.

El enterramiento número 5/6 era doble, ya que en él se documenta la presencia de dos individuos adultos en posición *decubito supino* uno sobre otro, sólo pudieron observarse parte de las extremidades inferiores a causa de la imposibilidad de su excavación total debido a su ubicación en la medianera W del solar. La fosa de esta tumba cortaba a la

número 3. Esto indica una violación de lo sagrado ya que se produce el deterioro de un enterramiento más antiguo, asimismo podría pensarse que esto ocurrió por la pérdida o la inexistencia de hito indicativo del lugar de ubicación de la tumba violada.

4.2- Cubierta de *tegulae* a doble vertiente:

Los enterramientos con números 2, 9, 12, 13 y 15 poseen cubierta de *tegulae* a doble vertiente, cronológicamente las tumbas 2 y 13 podrían situarse en los siglos II y III dC., mientras que la tumba 9 puede adscribirse a la segunda mitad del s.III dC. y la número 12 es posterior al 250 dC. Se trata de individuos adultos, exceptuando la número 2 que pertenece a un individuo joven. La posición es *decubito supino* y manos sobre abdomen en las tumbas 9, 12 y 13, y fetal en la 2. El enterramiento número 15 no pudo excavarse debido a su ubicación entre estructuras posteriores, de éste sólo pudo documentarse la fosa cuyo estrato de relleno aportó una datación del s.III dC.

El enterramiento número 2 pertenece a un individuo joven en posición fetal, piernas flexionadas y brazos junto al cuerpo. Destaca la existencia de dos anillos de bronce en la mano derecha. La cronología aportada por los ma-

teriales pertenecientes al estrato de colmatación de la tumba apunta a momentos del s. II dC. Quizás tenemos también en este caso muestras de un tratamiento especial del difunto a causa de su joven edad, en concreto su posición fetal. Paralelos de ello se han observado por ejemplo en necrópolis de York (Reino Unido) en donde los niños y la mayor parte de adolescentes son inhumados en posición fetal, totalmente diferente a la de los adultos ³³.

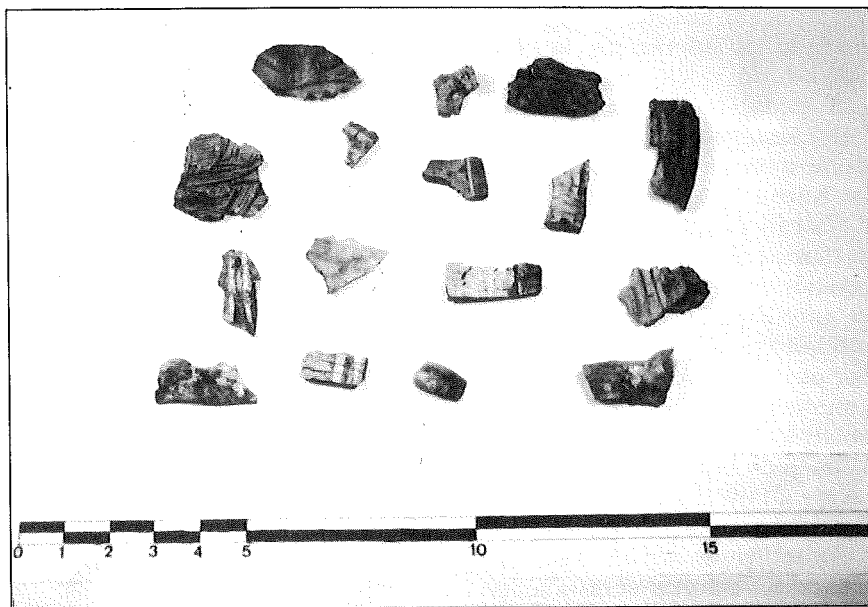
El enterramiento número 9 posee individuo adulto en posición *decubito supino*, mano derecha en zona abdominal; brazo izquierdo, zona torácica izquierda y cadera izquierda no se conservan al igual que la cubierta en dicha zona. Como ajuar destaca la existencia de dos monedas, una sobre el pecho y otra junto a la mano izquierda. Como elementos pertenecientes a algún tipo de estructura lignaria posiblemente relacionada con el transporte del difunto deben de considerarse 18 fragmentos de clavo de hierro. Esta tumba puede fecharse en la segunda mitad del s. III dC. La fosa corta a un estrato del s. III dC. ³⁴

El enterramiento número 12 fue excavado durante el seguimiento de los trabajos de construcción en el solar realizados durante el año 1991 (AVO/91-nº1). Posee individuo en posición fetal con brazos junto al cuerpo, que se encontraba muy deteriorado debido a su ubicación bajo el refugio antiaéreo existente en el solar. Destaca la existencia de ajuar, en concreto una jarrita de un asa, forma Lamboglia 11A, colocada a la derecha del cráneo. Su cronología, por tanto, es de momentos posteriores al 250 dC.

El enterramiento número 13 fue excavado también durante el seguimiento (AVO/91-nº2), representa una variante tipológica de las tumbas de este grupo ya que presenta *tegula* vertical en cabecera y fondo de *tegulae*. Había sido cortada por el refugio antiaéreo. Individuo adulto en posición *decubito supino*.

4.3. Cista de ladrillo:

Los enterramientos 7 y 8 presentan cista de ladrillo, la número 7 posee cubierta de losas de caliza y la 8 de *tegulae* a doble ver-



Hueso trabajado perteneciente a un lecho funerario hallado en la estructura funeraria 10.

tiente.

La tumba número 7 se detectó en la Cata III del Sector W de la primera fase de intervención arqueológica y fue excavada durante la segunda fase. La cista de ladrillo tenía tres losas de piedra caliza de forma cuadrangular como cubierta. La fosa rectangular presentaba paredes de *opus testaceum* y fondo elaborado por medio de *tegulae* en horizontal. Se trata de la inhumación de un individuo femenino en posición *decubito supino*, con brazo derecho sobre abdomen e izquierdo sobre pecho. Los restos óseos estaban sin alterar, encontrándonos por tanto ante un depósito cerrado o contexto primario; a pesar de que los huesos presentaban conexión anatómica las dos rótulas se ubicaban junto a la cabeza en la esquina superior izquierda (respecto al individuo). La cabeza estaba apoyada sobre un *imbrex*, como ajuar presentaba un ungüentario de vidrio junto al pie derecho.

La presencia de un clavo de hierro sobre el tórax podría relacionarse con algún elemento de transporte del difunto.

El que encontremos las rótulas fuera de su posición anatómica y colocadas una junto a otra a un lado de la cabeza creemos que debe responder a una acción intencionada, posiblemente de tipo ritual o religioso, lo que está apoyado por la presencia de ajuar.

Como paralelo más cercano a este ritual encontramos el documentado en una tumba excavada durante la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada bajo la dirección de José M. Bermúdez en la Calle Ambrosio de Morales nº 4 de Córdoba ³⁵. Ésta presentaba fosa excavada en muro y cubierta de *tegulae* a doble vertiente, el individuo se hallaba en posición *decubito supino* con evidencias de dislocación intencionada de huesos, destacando la importancia para nuestro caso de la presencia de la rótula derecha junto al hombro derecho. La cronología de dicho enterramiento es del s. VI dC. Prácticas de posibles amputaciones rituales se encuentran en otras zonas del Imperio en necrópolis tardías ³⁶.

Paralelos al uso del *imbrex* para apoyo de la cabeza lo encontramos en enterramientos de finales del s. III principios del s. IV d.C. ³⁷ como es el caso de la tumba XIX en la necrópolis de Las Delicias de las Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada) ³⁸.

El enterramiento número 8 fue detectado durante la primera fase de intervención arqueológica y excavado durante la segunda, se trata de una inhumación secundaria en cista rectangular elaborada con *opus testaceum* que presentaba cubierta de *tegulae* a doble vertiente. El refugio anti-aéreo existente en el solar la corta perdiéndose el 50% de la estructura

como el de inhumación (11).

-De las cinco incineraciones excavadas (enterramientos con los números 10, 11, 14 y 16) hemos de destacar su distinta tipología, presentando tanto la 11 como la 14 una cronología de mitad del s. II dC.

-En lo concerniente a las inhumaciones se han excavado un total de once enterramientos, ocho con cubierta de *tegulae* (4 horizontal y 5 doble vertiente) ⁴⁶, dos en cista de ladrillo (una cubierta de *tegulae* a doble vertiente y otra de losas).

-Como puede observarse a través del análisis espacial diacrónico de los enterramientos excavados, no parece existir un orden prefijado en su ubicación y disposición, ello ha sido observado también en numerosos casos de Italia ⁴⁷ y de todo el Imperio. De ello podría deducirse, según Toynbee ⁴⁸ que este desorden aparente se debe al establecimiento de la necrópolis en terrenos privados en donde las concesiones eran vendidas a particulares por especuladores.

-La igualdad social impuesta por la muerte es respetada y no existen en nuestro caso evidencias claras de posición social o riqueza de los individuos enterrados, relacionándose los casos en los que existe mobiliario funerario con motivos espirituales o trascendentes.

6.- Anexo:

Fichas técnicas.

ENTERRAMIENTO: 1 (C-II)

DESCRIPCION: Tumba de inhumación con cubierta de *tegulae* en horizontal.

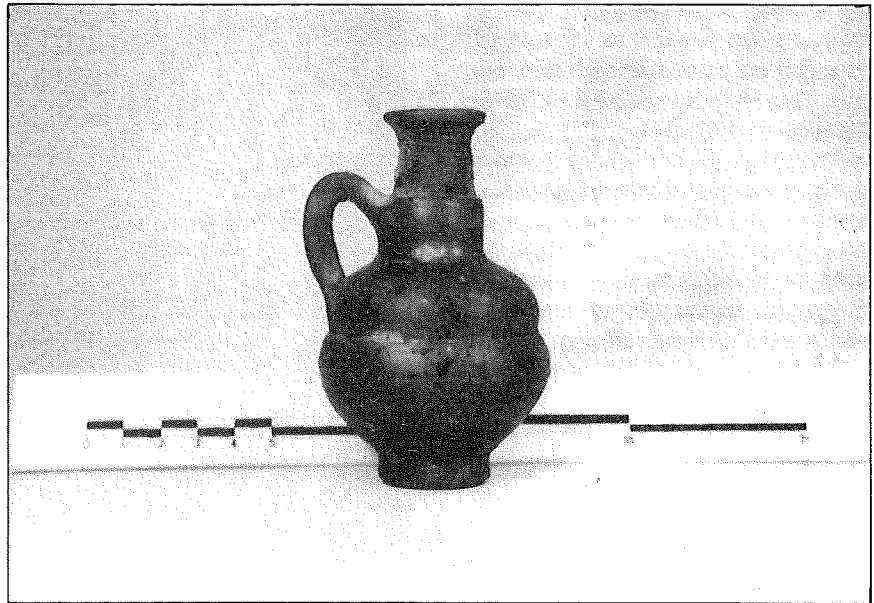
CARACTERISTICAS: Individuo en posición *decubito supino*, con brazos cruzados sobre tórax.

MATERIALES: Lucerna de disco, dos ollitas de cerámica de paredes finas, 10 frags. de cerámica común.

CRONOLOGIA: s. III dC.

EST. ANTROP.: Conservación: Muy mala.

Edad: Adulto joven (uniones epifisarias aparecen soldadas por completo, mayor de 25 años). No puede precisarse por el estado de conservación.



Ajuar del enterramiento 12: Jarrita de un asa de terra sigillata africana A, forma Lamboglia 11A.

Sexo: Alofiso. Presenta huesos gráciles y de pequeñas dimensiones, podría tratarse de un individuo femenino, aunque no puede asegurarse por el estado de los huesos conservados.

Patologías: No son observables.

*

ENTERRAMIENTO: 2 (C-II)

DESCRIPCION: Tumba de inhumación con cubierta de *tegulae* a doble vertiente.

CARACTERISTICAS: Individuo joven en posición fetal, piernas flexionadas, brazos junto al cuerpo.

MATERIALES: Dos anillos de bronce en mano derecha. 1 frag. de T.S.G. forma Drag. 24/25, 3 frags. de T.S.H. de Andújar, 1 frag. de cerámica de barniz rojo pompeyano tipo Peñaflor, 1 frag. de olla cerámica común.

CRONOLOGIA: s. II dC.

EST. ANTROP.: Conservación: Muy mala.

Edad: Joven. No puede precisarse por el estado de conservación.

Sexo: Indeterminado. No puede asegurarse dado el estado de los huesos conservados.

Patologías: No son observables.

*

ENTERRAMIENTO: 3 (C-II)

DESCRIPCION: Tumba de

inhumación con cubierta de *tegulae* en horizontal (tres elementos de cubierta).

CARACTERISTICAS: Individuo en posición *decubito supino*, manos sobre la zona torácica. La fosa se encontraba cortada por otro enterramiento.

SECUENCIA ESTRAT.:

Cortada por la tumba 5/6.

MATERIALES: Moneda de cobre

CRONOLOGIA: ss. II o III dC.

EST. ANTROP.: Conservación: Muy fragmentado. Conservamos el esqueleto craneal y postcraneal. Mala conservación.

Edad: Joven (15 años aprox.). Del esqueleto craneal sólo se conservaba la mandíbula, la ausencia de premolares izquierdos y derechos y la presencia en cambio de M1 izquierdo y derecho aportan una edad de 10 a 12 años.

El esqueleto postcraneal presenta una estructura grácil y escasas dimensiones. La cresta ilíaca no presenta unión epifisaria lo que indica una edad menor a 16 años. El fémur derecho está muy fragmentado y el izquierdo presenta la cabeza y el trocanter mayor con gran deformación patológica que no muestra claramente la unión epifisaria, aspecto que no puede ser comparado con otras uniones debido a la fragmentación de los restos.

Sexo: Presenta huesos gráciles y de pequeñas dimensiones, ello unido al ángulo de mandíbula poco

marcado, podría indicar que se trata de un individuo femenino, aunque no puede asegurarse por mal estado de los coxales o otros huesos definitorios.

Patologías: En el esqueleto postcraneal destaca el proceso artrítico del fémur izquierdo que ha provocado un desarrollo anormal de la cabeza y el trocánter mayor. El fémur derecho no presenta esta deformación ni observamos la misma patología en los restantes huesos. También es de interés destacar el hecho de que las vértebras lumbares acusen un desarrollo anormal, posiblemente en relación con la patología antes aludida. El resultado de la incidencia de este estado patológico implicaría posiblemente la cojera del individuo durante su vida.

*

ENTERRAMIENTO: 4 (C-III, S-W).

DESCRIPCION: Tumba de inhumación con cubierta de *tegulae* en horizontal y *tegula* vertical en la cabecera.

CARACTERISTICAS: Restos de zona torácica superior y cráneo, posición decubito supino.

MATERIALES: Restos de unguentario de vidrio, a izquierda del cráneo. Destaca la presencia de T.S.H. producida en los talleres de Andújar. Asimismo y como material de difícil datación destacan 16 frags. de cerámica común romana, 1 frag. de lucerna y 5 frags. de ánfora.

CRONOLOGIA: 100-150 dC.

EST. ANTROP.: Conservación: Muy fragmentado. Conservamos el esqueleto craneal. Mala conservación.

Edad: Adulto. La mandíbula presenta un gran desgaste en M1 y M2 lo que nos indica una edad superior a los 35 años.

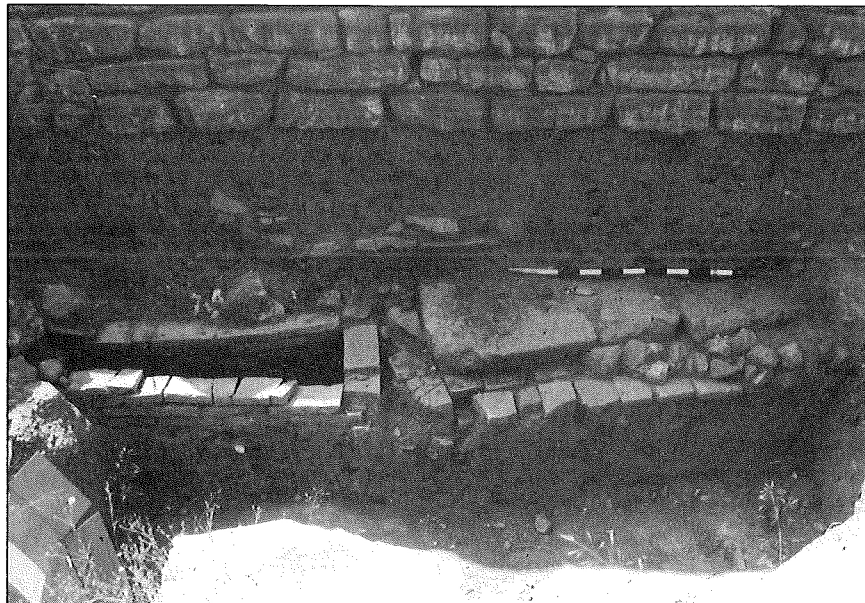
Sexo: Indeterminado.

Patologías: En el esqueleto craneal destaca la existencia de caries (muy acusada en el M1) y sarro en las piezas dentales.

*

ENTERRAMIENTO: 5 (C.II, S.-W)

DESCRIPCION: Tumba de inhumación. Sólo pudieron documentarse parte de las extremida-



Enterramientos 7 y 8.

des inferiores a causa de la peligrosidad laboral existente al encontrarse en la medianera W del solar.

CARACTERISTICAS: Individuo adulto, en posición *decubito supino*.

SECUENCIA ESTRAT.: Posterior al enterramiento 3.

CRONOLOGIA: ss. II o III dC.

EST. ANTROP.: Conservación: Muy fragmentado. Conservamos sólo parte de las extremidades inferiores. Mala conservación.

Edad: Adulto. Uniones epifisarias de las tibias completamente soldadas.

Sexo: Indeterminado.

Patologías: No observables.

*

ENTERRAMIENTO: 6 (C.II, S.-W)

DESCRIPCION: Tumba de inhumación. Sólo pudieron documentarse parte de las extremidades inferiores.

CARACTERISTICAS: Individuo adulto, en posición *decubito supino*.

SECUENCIA ESTRAT.: Posterior al enterramiento 3.

CRONOLOGIA: ss. II o III dC.

EST. ANTROP.: Conservación: Muy fragmentado. Conservamos sólo parte de las extremidades inferiores. Mala conservación.

Edad: Adulto. Las uniones epifisarias de tibias y peronés están soldadas en las proximales, las

distales no se conservan.

Sexo: Indeterminado. Son huesos de pequeño tamaño, aunque presentan reinsertiones musculares desarrolladas pueden ser debidas más a la realización de un trabajo duro que a su pertenencia un individuo masculino.

Patologías: No observables.

*

ENTERRAMIENTO: 7 (C-III, S-W).

DESCRIPCION: Tumba de inhumación, cista de ladrillo con cubierta de losas de piedra caliza. Cubierta: Tres losas de piedra caliza de forma cuadrangular. Fosa rectangular con paredes de *opus testaceum* (elaborado a base de *latericium*), presentando 11 hiladas de dicho elemento, con un ancho de una hilada de ladrillo. Presenta su fondo elaborado por medio de *tegulae* en horizontal. En la zona superior de las paredes de la fosa presenta una orla con dos hiladas de anchura de 30 a 40 cms y una longitud de 1'81 mts. Destacar la presencia de fragmentos de clavo.

CARACTERISTICAS: Individuo en posición *decubito supino*, con brazo derecho sobre abdomen e izquierdo sobre pecho. Los restos óseos estaban sin alterar, encontrándonos por tanto ante un depósito cerrado o contexto primario. A pesar de que los huesos presentaban conexión anatómica las dos rótulas se ubicaban junto a la

y restos. Tan sólo se ha conservado la mitad inferior de un individuo adulto, siendo la posición de éste *decubito supino* con manos colocadas sobre el abdomen. Como ajuar encontramos un alfiler de hueso trabajado con cabeza esférica y cuerpo husiforme.

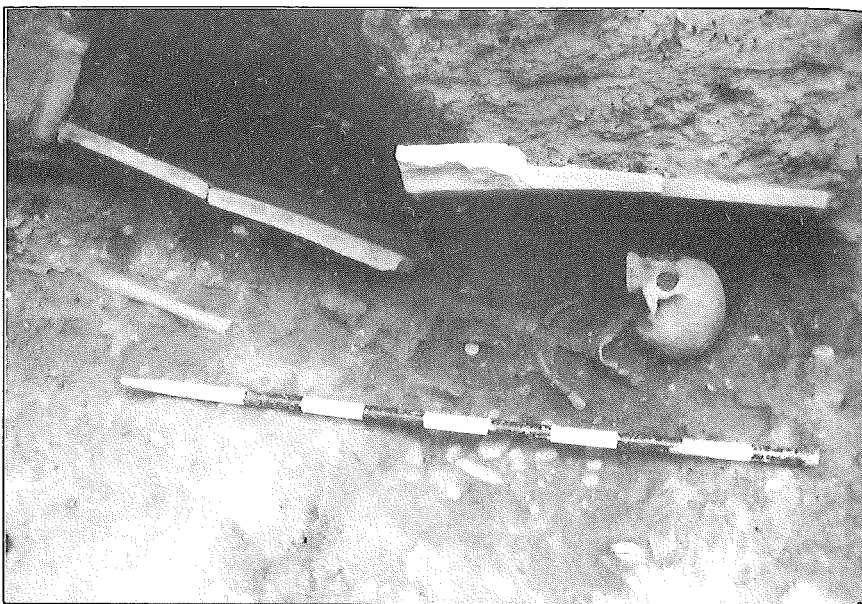
Hemos de destacar la posible relación de este enterramiento con el anterior por el tipo de cista utilizado y su proximidad física. Por otra parte, en esta tumba se constata la existencia de un enterramiento secundario ya que a los pies del individuo existen restos de otro, en concreto parte de un cráneo posiblemente infantil o de individuo joven. Esta asociación en enterramientos secundarios entre adulto con niño o joven, o niño-niño está atestigüada en numerosos casos en enterramientos tardorromanos y visigodos³⁹. Un paralelo cercano de enterramiento secundario es el representado por la tumba 1 del Corte II de la Intervención Arqueológica de Urgencia dirigida por Alejandro Ibáñez en 1991 en el yacimiento de Cercadilla en Córdoba⁴⁰, en donde se da la existencia de una inhumación datada en momentos de los ss. V o VI, en cista rectangular elaborada con mampuesto y *testaceum* con cubierta de losas.

Puede establecerse también una cierta analogía entre las dos estructuras funerarias aquí estudiadas y las existentes en la necrópolis visigoda del Cortijo de Reina en Ecija⁴¹, principalmente con las tumbas 1 y 2⁴², habiendo sido datadas por sus investigadores en los ss. VI-VIII a través del estudio de sus ajuares. También se constata en esta necrópolis la existencia de enterramiento secundario con asociación adulto-niño.

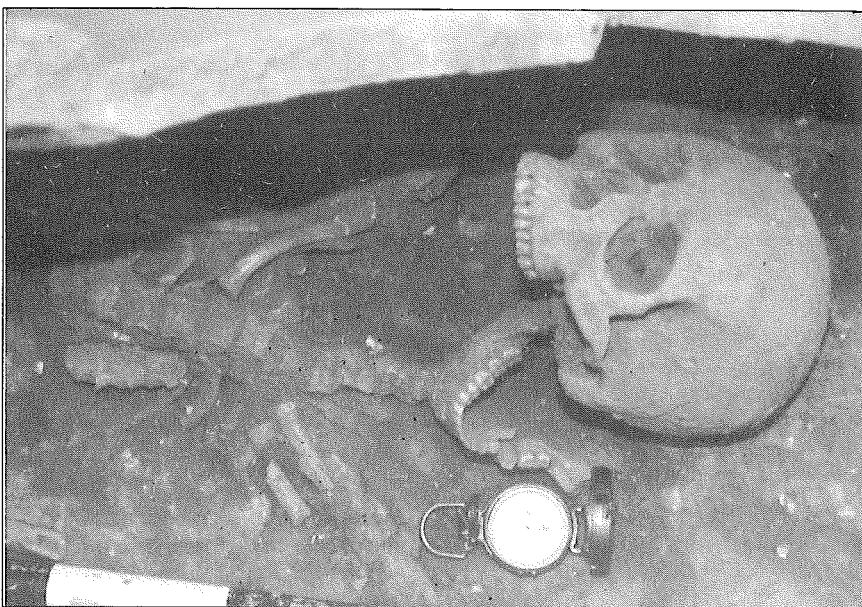
5.- Conclusiones.

-Las dos fases de excavación llevadas a cabo en el yacimiento han documentado parte de la necrópolis Este de la Colonia Patricia Corduba.

-El uso de este espacio como lugar de enterramiento, al menos en lo constatado en el solar, arranca de mediados del s. I dC. y llega hasta el s.III dC., aunque los enterramientos 7 y 8 posiblemente



Enterramiento 9, inhumación con cubierta a doble vertiente.



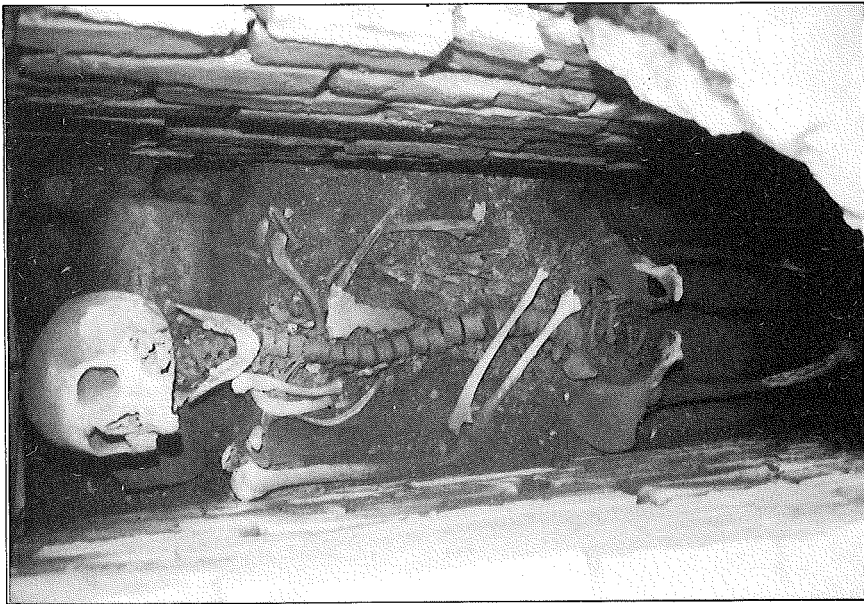
Detalle enterramiento 9. Individuo femenino adulto-joven.

te pertenezcan a momentos altomedievales. No han sido detectados elementos estructurales que evidencien algún tipo de ocupación de este espacio suburbano tras el abandono de la necrópolis hasta el s.X dC., etapa de mayor expansión urbanística de la ciudad islámica.

-Las estructuras documentadas tales como posibles calles funerarias, alineaciones de cantos rodados junto a los enterramientos, posible *ustrinum* y estructuras anexas de los cortes B y E, evidencian la existencia de un espacio funerario organizado, todo un entramado de tumbas (inhumación e incineración) y monu-

mentos diversos, con caminos por donde podrían circular *ustores*, *fossore*s y parientes de los difuntos⁴³. Esta infraestructura urbana permitiría celebrar los funerales y la circulación entre las tumbas, permitiéndose de esta forma el fácil acceso a los parientes para la celebración de todo tipo de actos funerarios como por ejemplo la de los *dies natalis* y *dies parentales*⁴⁴. La existencia de zonas de servidumbre entre las tumbas es de difícil detección, aunque existen evidencias de ello en necrópolis de todo el Imperio⁴⁵.

-Han sido excavados un total de 16 enterramientos en los que se da tanto el rito de incineración (5)



Detalle enterramiento 7, obsérvese la posición de las rótulas junto al cráneo que descansa sobre un imbrex.

cabeza en la esquina superior izquierda (respecto al muerto). La cabeza estaba apoyada sobre un *imbrex* a modo de almohada

MATERIAL: Ungüentario de vidrio completo, junto a pie derecho. Clavo de hierro sobre tórax.

CRONOLOGIA: Tardorromana o altomedieval.

EST. ANTROP.: Conservación: Buena. Debido a fenómenos post-deposicionales presenta concreciones calcáreas acusadas, sobre todo en las piezas dentales.

Edad: Adulto-joven. El estudio del esqueleto craneal, mandíbula (16 piezas) y maxilar (15 piezas), aportan una edad de unos 21 años aproximadamente, ya que en M3 derecho del maxilar no ha salido todavía y en cambio presenta desgaste en los M1 restantes. Esto está corroborado con el estudio del esqueleto postcraneal donde la unión epifisaria de la cresta ilíaca de los coxales no aparece soldada, mientras que las epífisis de las cabezas de fémures sí lo están, indicando una edad menor de 23 años.

Sexo: El esqueleto craneal presenta los indicativos femeninos, glabella recta, apófisis mastoide hacia el interior, el surco supraorbitario redondeado y pequeño, la norma craneal es de pequeñas dimensiones.

En el esqueleto postcraneal hemos observado en el coxal derecho los surcos preauriculares muy marcados.

Todo el esqueleto postcraneal

presenta huesos con caracteres gráciles y de pequeño tamaño.

Patologías: No observables en las piezas dentales debido a las concreciones calcáreas. Existe una deformación en la epífisis distal del cúbito derecho debida posiblemente a un proceso artrítico (tuberculosis ósea).

*

ENTERRAMIENTO: 8.

DESCRIPCION: Tumba de inhumación, cista elaborada con ladrillos, cubierta de *tegulae* a doble vertiente. El refugio anti-aéreo de hormigón existente en el solar corta esta tumba, perdiéndose el 50% de la estructura y restos.

CARACTERISTICAS: Tan sólo se ha conservado la mitad inferior del individuo. la posición de éste es *decubito supino*. Restos de cráneo de otro individuo junto a pie derecho.

MATERIALES: Como material significativo sólo ha sido obtenido un alfiler de hueso trabajado con cabeza esférica y cuerpo husiforme, así como un frag. de cerámica de paredes finas, un frag. de T.S.G. de la Graufesenque y dos frags. de T.S.A. A.

CRONOLOGIA: Tardorromano o altomedieval.

EST. ANTROP.: Conservación: Mala.

Edad: Individuo nº1: Adulto-joven. El estudio del esqueleto

postcraneal muestra que la unión epifisaria de la cabeza femoral aparece soldada, lo que indica una edad mayor de 20 años. -Individuo nº 2: Los fragmentos escasos de cráneo conservados presentan un grado de sinostosis poco acusado, indicativo de un individuo infantil o muy joven.

Sexo: Alofiso en ambos casos.
Patologías: No observables.

*

ENTERRAMIENTO: 9.

DESCRIPCION: Tumba de inhumación, cubierta de *tegulae* a doble vertiente (dos elementos a cada costado). Clavos de hierro en interior.

CARACTERISTICAS: Individuo en posición *decubito supino*, mano derecha en zona abdominal, brazo izquierdo, zona torácica izquierda y cadera izquierda no se conservan debido a la falta de cubierta en dicho lugar.

MATERIALES: Dos monedas de bronce, una sobre el pecho y otra junto a mano izquierda. En lo referente al material cerámico destaca en relleno de la fosa 1 frag. T.S.G. *Marmorata* con estampilla *CELAMI*, 1 frag. T.S.G. *Marmorata* forma Drag. 18, 1 frag. T.S.G. forma 24/25, 2 frags. T.S.H. uno de ellos de Andújar, 1 frag. T.S.A.-A, 2 frags. de ungüentario, 2 frags. de cerámica de paredes finas, 7 frags. de cerámica de tradición indígena, 8 frags. de cerámica común, y a interior del enterramiento un frag. de T.S.G. *Marmorata* y un frag. de T.S.A. C2, asimismo 12 frags. de cerámica común, 18 frags. de clavo de hierro, un frag. de estuco y un frag. de vidrio.

CRONOLOGIA: 2ª mitad del s.III dC.

EST. ANTROP.: Conservación: Buena.

Edad: Adulto-joven. El esqueleto craneal proporciona una edad mayor de 21 años, conserva las 32 piezas dentales y sin desgaste dental. El esqueleto postcraneal: la cabeza femoral presenta la unión epifisaria completamente soldada.

Sexo: El esqueleto craneal presenta los caracteres indicativos propios del sexo femenino, surco supraorbitario redondeado y pequeño, glabellas rectas,

apófisis mastoides hacia el interior. El esqueleto postcraneal lo corrobora con unos huesos gráciles y de pequeño tamaño, el fragmento de coxal conservado presenta la escotadura ciática mayor muy abierta. Patologías: Se han observado en las piezas dentales hipoplasia linear debido a un lento crecimiento por hiponutrición.

*

ENTERRAMIENTO: 10.

DESCRIPCION: Tumba de incineración. *Bustum*. Se apreció una estructura de sillares de piedra caliza y forma adovelada, con tendencia circular. En la zona central se situaba una fosa colmatada por un estrato compuesto por cenizas, carbones y huesos calcinados.

MATERIALES: Hueso trabajado, decorados con incisiones.

CRONOLOGIA: Altoimperial.

*

ENTERRAMIENTO: 11 (Corte-H).

DESCRIPCION: Tumba de incineración con *bustum*. En fosa circular, limitada en uno de sus lados por una estructura de sillares alineados y rellena por un estrato ceniciento con abundantes restos quemados, se ubicaba una estructura de *tegulae* a doble vertiente con una *tegula* vertical en posición perpendicular a la «cabeceira», sobre la cual se alzaba una acumulación de piedras de pequeñas y medianas dimensiones, ejerciendo la función de hito o indicador de la posición del enterramiento. Se halló una urna cineraria, en posición invertida y con un cuenco de tapadera. Se trata de una urna de tradición ibérica (líneas pintadas horizontales en cuerpo y cuello).

CARACTERISTICAS : Restos óseos quemados.

SECUENCIA ESTRAT.: El estrato de relleno U.S.6 cubre a la estructura de *tegulae* U.S.7, la cual presenta en su interior el estrato de relleno U.S.8 que cubre a su U.S.13, todos ellos al interior de la fosa de planta circular U.S.9 que corta a la estratigrafía anterior representada en las UU.SS. 10 y 11.

MATERIALES: U.S.6: Destaca la presencia de dos frags. de tradi-



Enterramiento 8, obsérvese hundimiento de cubierta.

ción ibérica, tres frags. de cerámica de paredes finas, dos de lucerna de disco, un frag. de T.S.G. *Marmorata*, 10 frags. de T.S.G. (dos Drag. 15/17, uno Drag. 18/31, uno Drag. 31 y un Drag.27), un frag. de T.S.I., dieciséis frags. de T.S.H. (uno forma 27, uno 37-a y uno 15/17), un frag. de T.S.A. de cocina (Lamb.10).

U.S.8: Cuatro frags. de clavo de hierro, una aguja de hueso, seis frags. de T.S.H. (uno forma 15/17), un frag. de T.S.A. de cocina (Lamb.10), dos frags. de ánfora y uno de cerámica común. U.S.10: Seis frags. de T.S.G. *Marmorata*: Tres frags. de Barniz Rojo Pompeyano, tres frags. de Barniz Rojo Julio-Claudio, cuatro frags. de T.S.H. (una forma 27) y 21 frags. de T.S.G. (uno Drag.30, dos Drag. 36, uno Drag. 18/31, uno Drag. 15/17).

CRONOLOGIA: El enterramiento puede fecharse a mediados del s.II dC., corta al estrato 10 de la 2ª mitad s.I dC.

EST. ANTROP.: Conservación: Buena.

Edad: Nonato o neonato. Las escasas dimensiones que presenta los fémures (menos de 80 mm.), nos indujo a considerar que se trata de un inmaduro.

Sexo: Alofiso.

Patologías: No observables.

*

ENTERRAMIENTO: 12 (AVO.91-nº1).

DESCRIPCION: Tumba de inhumación, cubierta de *tegulae* a doble vertiente.

CARACTERISTICAS: Individuo en posición *decubito supino*, brazo izquierdo junto al cuerpo.

MATERIALES: Jarrita monoasada, forma Lamboglia 11A, barniz anaranjado. Tres frags. de T.S.H. (uno forma 27), un frag. de cerámica de paredes finas.

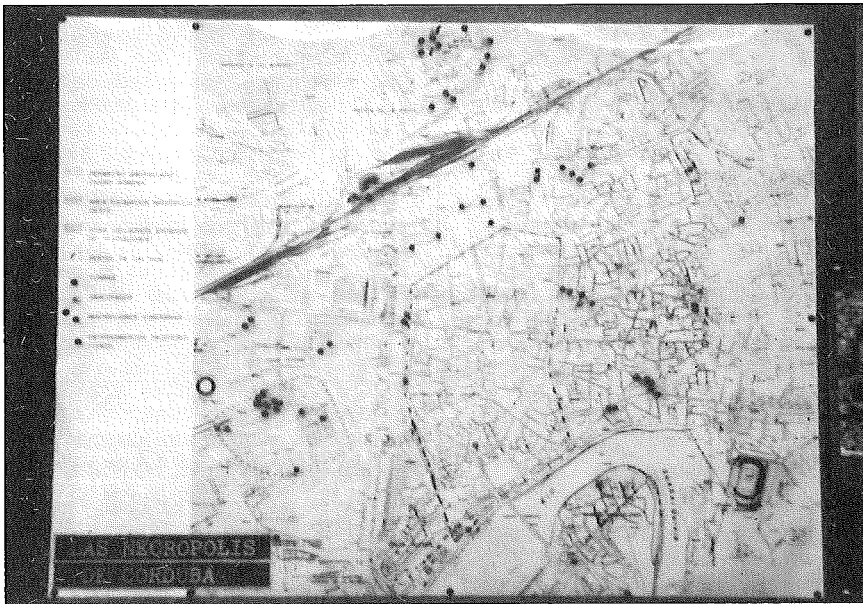
CRONOLOGIA: Posterior al 250 dC.

EST. ANTROP.: Conservación: Mala.

Edad: Esqueleto craneal: Se conservan 31 piezas dentales, presentando desgaste molar de mandíbula y maxilar en M1 y M2 derechos e izquierdos, lo que indica una edad de 25 a 30 años. Esqueleto postcraneal: La unión epifisaria de la cresta iliaca así como de la cabeza femoral y el trocanter mayor aparecen completamente soldadas, lo que indica una edad mayor de 23 años.

Sexo: Esqueleto craneal: Se observan los caracteres propios de la mujer, cráneo con apófisis mastoides hacia el interior, glabella recta y la cresta occipital, aunque marcada, sin gran acusamiento. Esqueleto postcraneal: Los huesos son gráciles y pequeños, los coxales están muy fragmentados pero presentan la escotadura ciática mayor ancha, el surco preauricular no es observable debido a la mala conservación.

Patologías: En las piezas dentales observamos desgaste molar y reabsorción alveolar en el M2 del



Plano de distribución de enterramientos de época romana en Córdoba elaborado por el Museo Arqueológico Provincial, en él puede observarse la ubicación del solar estudiado.

maxilar.

*

ENTERRAMIENTO: 13 (AVO 91-nº2).

DESCRIPCION: Tumba de inhumación, cubierta de *tegulae* a doble vertiente, una en cabecera, cortada por refugio antiaéreo. **CRONOLOGIA:** ss. II o III dC.

*

ENTERRAMIENTO: 14 (AVO 91-nº3)

DESCRIPCION: Tumba de incineración. En uno de los extremos presenta un pequeño muro de mampuesto, la cubierta es de *tegulae* en horizontal (tres elementos), bajo éstos se encontraban los restos de la incineración.

MATERIALES: 51 frags. de cerámica común, 18 frags. de T.S.H. (uno forma 30, tres forma 15/17), dos frags. de T.S.A.-A (uno de la forma III-A de Hayes), tres frags. de ungüentario de vidrio quemado, dos frags. de clavo de hierro, un frag. de estuco, una moneda, lucerna de venera de Andújar.

*

ENTERRAMIENTO: 15 (S.E., Cata IV, s.6).

DESCRIPCION: Posible tumba

de inhumación, cubierta de *tegulae* a doble vertiente.

CARACTERISTICAS.: No excavada a interior.

MATERIALES: 1 frag. T.S.H.-T., 2 frags. cerámica común tardía, 1 frag. de ungüentario de vidrio.

CRONOLOGIA: s.III dC.

*

ENTERRAMIENTO: 16 (S.W., Cata II).

DESCRIPCION: Tumba de incineración. Urna de terracota.

CARACTERISTICAS: Urna, caja rectangular de paredes rectas y fondo plano, técnica de elaboración manual. Tapadera de sección triangular. Contenía las cenizas del difunto.

CRONOLOGIA: ss. I o II dC.

*

ENTERRAMIENTO: 17.

DESCRIPCION: Posible tumba de incineración, muy deteriorada.

MATERIALES: 1 frag. T.S.G. forma 24/25, 1 frag. T.S.H. de Andújar, 1 frag. T.S.H. forma 15/17, 1 frag. cerámica de paredes finas, 1 frag. cerámica de Barniz Rojo Pompeyano, 1 frag. de ungüentario de cerámica, 7 frags. de cerámica común, frag. de red de hilos de plomo.

CRONOLOGIA: Posterior al primer cuarto del s. I dC.

NOTAS:

(1) BAENA ALCANTARA, M.D.: «Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. de las Ollerías nº 14 - 1ª fase (Córdoba)», en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, pp. 73-76.

(2) BAENA ALCANTARA, M.D.; MARFIL RUIZ, P.F.: «Nuevos datos acerca del amurallamiento Norte de la Ajerquía cordobesa. Excavaciones arqueológicas en el nº 14 de la Avenida de las Ollerías (Córdoba)», en *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, Vol. 2, Córdoba, 1988-907, pp. 165-180.

(3) STYLOW, A.: «Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana», en TRILLMICH, W. y ZANKER, P. (eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Munich 1990.

(4) CASTEJON Y MARTINEZ DE ARIZALA, R.: Córdoba califal en *B.R.A.C.*, 1929.

LEVI-PROVENÇAL, E.: *Historia de España V. España Musulmana*, Madrid, 1982, pág. 238-241.

OCAÑA JIMENEZ, M.: «Córdoba musulmana», en *Córdoba Colonia Romana, Corte de los Califas, Luz de Occidente*. León 1975, pp. 47 y 48.

TORRES BALBAS, L.: *Ciudades Hispanomusulmanas*, Madrid 1985, p. 138-143.

(5) OCAÑA JIMENEZ, M.: «Córdoba: notas topográficas de Roma al Islam», en *Ciclo Plaza et Sociabilite dans les Communantes Urbaines et Villagesires*. Casa de Velázquez 1979.

TORRES BALBAS, L.: «Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios», en *Al Andalus XVIII*, 1963, pág. 165-66.

IDEM., *Ciudades...*, p. 154.

ZANON, J.: *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid 1989, p. 54-60.

(6) Las lápidas invitarían al viandante a recordar las virtudes o la triste suerte de los difuntos. Véase GALLIOU, P.: «Les tombes romaines d'Armorique», *D.A.F.* 17, París 1989, pp. 19 ss.

(7) Cicerón, *De Legibus*: II, 23.

(8) GUILLEN, J.: *Urbs romana, vida y costumbres de los romanos, III. Religión y ejército*. Salamanca 1980.

SANCHEZ REAL, J.: *Los enterramientos romanos de la vía Augusta*. Tarragona 1973.

SERRA RAFOLS, J.D.: *La vida en España en época romana*. Barcelona 1944.

(9) Conformándose a la implantación de cementerios públicos como reflejo de la organización del mundo de los vivos, lo que indica la existencia de una política totalmente romana de ordenación del espacio urbano. Los enterramientos convierten en *locus religiosus* al terreno en donde se ubican, quedando además protegidos por la ley, por lo que su regulación favorecería a la ordenación del territorio desde un punto de vista económico.

(10) IBÁÑEZ CASTRO, A.: *Córdoba hispano-romana*, Córdoba 1983, pp. 384-392.

SANTOS GENER, S. DE LOS: «Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)», *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones arqueológicas*, nº 31, Madrid, 1955, p. 9.

KNAPP, R.C.: *Romam Cordoba*, University of California Press, 1983.

(11) *C.I.L.* II, 2255.

(12) BLANCO FREIJEIRO, A.: «Vestigios de Córdoba Romana», en *Habis* I,

Sevilla, 1970, p. 114.

(13) C.I.L. II, Suppl. 5537 y 5532.

(14) MARCOS, A. y VICENT, A.M.: «Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba», en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Zaragoza 1985, pp. 231-252.

(15) Agradecemos al arqueólogo director de esta intervención la información aportada.

(16) HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*, ed. Crítica, Barcelona, 1991.

(17) Se ha considerado éste como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y actividad edilicia. Por tanto, se ha individualizado cada unidad estratigráfica con un número de referencia y ha sido descrita mediante el uso de fichas. La distinción de cada U.E. se ha basado en criterios directos (color, dureza, composición, etc.) e indirectos. En el caso de estratos de gran potencia se ha procedido a su excavación y separación de materiales mediante alzadas artificiales de 20 cms. de grosor, de cara a facilitar, en su caso, la detección de estratos de formación lenta con aportes sedimentarios homogéneos. Tanto superficies de estratificación como relieves de estrato han sido documentadas gráficamente (fotografía y dibujo). Por otra parte, en el caso de las interfaces sólo se han numerado las de excavación y los suelos de ocupación. Se ha realizado asimismo la recogida exhaustiva de los restos muebles de cultura material diferenciados por U.U.EE., de cara a obtener elementos que facilitasen el estudio cronoestratigráfico, de génesis del terreno y de funcionalidad de espacios concretos. Por otra parte, han sido identificados conjuntos materiales en los que los diversos elementos aportan relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos.

(18) Podría establecerse una cierta relación conceptual con estructuras funerarias circulares de la Península Itálica, como es el caso de la tumba circular nº 3 de la Vía Ostiense.

SQUARCIAPINO, M.F. ET ALII: *Scavi di Ostia. Le necropoli, Parte I, le tombe di età Repubblicana e Augustea*, Vol. III, Roma, 1955.

(19) LETTA, C.: «Due letti funerari in osso dal centro italico-romano della Valle d'Amplero (Abruzzo)». *Monumenti antichi, serie miscellanea*, Vol. III-3 (LII della serie generale). Accademia Nazionale dei lincei, Roma, 1984.

(20) PROP., III, 13,17: «... nam ubi mortifero iacta est fax ultima lecto».

(21) El lecho era sostenido por una litera (*feretrum*) frecuentemente con dosel, con arreglo al uso constatado ya desde la primera mitad del s. II aC. en el área helenística en Phasmagoria y por lo menos de la mitad del II en Ostia.

VARR., 1.1., V, 166.

TOYNBEE, J.M.C.: *Death and Burial in the Roman World*. London, 1971.

Para el rito de la cremación sobre lecho: TOYNBEE op. cit., pp. 48 y ss.

Para el funeral de César, realizado sobre un «*lectus eburneus auro ac purpura stratus*».

SUET., *Caes.*, LXXXIV, 1.

Para los funerales de Augusto, Pertinax y Septimio Severo: C.D., LVI, 34, 1-4 y 42, 1; LXXIV, 4, 2 y 5, 2-4; HERODIAN, IV, 2, 2 ss.

RICHARD, J.C.: «Incineración e

inhumación en los funerales imperiales: Historia del ritual de la apoteosis durante el Alto Imperio», en *LATUMUS*, XXV, 1966-68, pp. 784-804.

(22) Para el *ustrinum* *ustrina* y el *bustum*: PAUL. FEST., p. 32 L.

TOYNBEE, op. cit., p. 49.

(23) Plinio: *Historia Natural*, VII, cap. 15.

(24) CUMONT, F.: *Lux perpetua*. París, 1949, p. 315.

IDEM: *Recherches sur le symbolisme funéraire des Romains*. París, 1966, p. 282.

(25) GUERRERO MISA, L.J.; JUAREZ MARTIN, J.M.: «Las necrópolis de la Mata de las Pilas y de la Cooperativa Olivarera de Lora de Estepa (Sevilla)», en *A.A.A.* 1988, III, p. 323.

(26) GALLIOU, P.: Op. cit., p. 35.

(27) LAVADO FLORIDO, M.L.; PERDIGONES MORENO, L.; AGUILERA RODRIGUEZ, L. y JIMENEZ PEREZ, C.: «III campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Carissa-Aurelia. Espera-Bornos (Cádiz)», en *A.A.A.* 1987, III, pp. 117-125.

LAVADO FLORIDO, M.L.; PERDIGONES MORENO, L.: «IV campaña de excavaciones arqueológicas de la necrópolis romana de Carissa-Aurelia», en *A.A.A.* 1988, III, pp. 113-119.

(28) BELEN, M.; LINEROS, R. y PUYA, M.: «Excavaciones en la necrópolis de Carmona (Sevilla) 1985», en *A.A.A.* 1985, II, pp. 417-423. En donde el *bustum* nº 71 presenta cubierta de *tegulae*.

BONSOR, E.G.: *The Archaeological expedition along the Guadalquivir*. New York, 1931. En el caso por ejemplo de la tumba nº 22 de la necrópolis de Carmona.

(29) NUÑEZ PARIENTE DE LEON, E.; RODRIGUEZ TEMIÑO, I.: «Excavación de urgencia en la C/ Cristo de Confalón s/n. Ecija, Sevilla», en *A.A.A.* 1987, III, pp. 626-631.

(30) MARFIL, P. y VENTURA, A.: «Ficha catálogo nº 8 (Lucerna romana de volutas)», en *Arqueología Urbana*, pp. 26-27, Córdoba 1991, p. 26-27.

SOTOMAYOR, M.: «Los alfares romanos de Andújar (Jaén). Dos nuevas campañas», en *N.A.H.*, Arq. 4, Madrid 1976, pp. 111-147.

(31) Los materiales de este estrato han sido clasificados por Angel Ventura Villanueva a quien manifestamos nuestro agradecimiento. Asimismo han sido estudiados por este investigador los materiales del enterramiento número 15, del estrato cortado por las fosas en el sector E. Cata IV, Sector W. Cata I, Sector W. Cata II y Sector W, Talud W.

(32) Los materiales aportados han sido: 1 frag. T.S.G. forma 24/25, 1 frag. T.S.H. de Andújar, 1 frag. T.S.H. forma 15/17, 1 frag. cerámica de paredes finas, 1 frag. cerámica de Barniz Rojo Pompeyano, 1 frag. ungüentario de cerámica, 7 frags. de cerámica común, frag. de red de hilos de plomo.

(33) WENHAM, L.P.: *The Romano-British cemetery at Trentholme Drive*, York, London, 1968, p. 38.

(34) Los materiales aportados por este estrato muestran su formación desde momentos del s. I dC. Así, encontramos la presencia de: 1 frag. de T.S.I. forma H-8; 9 frags. de T.S.G. (2 Drag. 15/17, 1 Drag. 18, 1 Drag. 27, 1 Drag. 35, 1 Drag. 36, 1 Ritt. 8, 1 mamorata); 20 frags. de T.S.H. de los que 12 frags. pertenecen al centro de producción de Andújar (4 de la forma 15/17 y 1 de la 37b), el resto lo componen 4 galbos, 1 de la forma 15/17 y 1 de la forma 27, 1 de la

forma 5 y 1 de la forma 15/17 de T.S.H.-T; 5 frags. de Bamiz Rojo Julio-Claudio (dos de ellos variantes del tipo Ic de F. Martínez), 1 frag. de lucerna, 6 frags. de tradición indígena, 11 frags. de cerámica de paredes finas, 2 frags. de ánfora, 86 frags. de cerámica común, 1 frag. de T.S.A.-A y 2 frags. de T.S.A.-C, y 1 frag. de vidrio.

(35) BERMUDEZ, J.M.; VENTURA, A.; MARFIL, P. y GONZALEZ, C.: «Avance de resultados de la excavación de urgencia en la calle Ambrosio de Morales 4, recayente a calleja de Munda (Córdoba)», en *Antiquitas*, nº 2, Priego de Córdoba, 1991, pp. 57-59.

(36) GUERY, R.: *La nécropole orientale de Sitifis (Sétif, Algérie)*. Fouilles de 1966-67, C.N.R.S., París 1985, pp. 332 y ss.

(37) PALOL SALELLAS, P. DE: «Un conjunto de necrópolis tardorromanas del Valle del Duero», en *B.S.A.A. de Valladolid* nº 24, Valladolid, 1958.

(38) RAMOS LIZANA, M.; TORO MOYANO, I. y PEREZ TORRES, C.: «Excavación de urgencia en la necrópolis de Las Delicias de Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada, Granada), 2ª Campaña (1986)», en *A.A.A.* 1987, III, pp. 258-261.

(39) ALMAGRO BASCH, M.: «La necrópolis hispano-visigoda de Segobriga» en *E.A.E.* 84, 1975.

MOLINERO PEREZ, A.: «La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)» en *Acta Arqueológica Hispana* IV, 1942-43, Madrid 1948.

PEREZ DE BARRADA, J.: «Excavaciones en la necrópolis de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)» en *Junta Superior del Tesoro Artístico (Sección de Excavaciones)*, nº 128-3, 1933, Madrid 1934.

RIPOLL, G.: «La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)» en *E.A.E.*, 142, 1985.

(40) MARQUEZ, C.; HIDALGO, R.; MARFIL, P.: «El complejo monumental tardorromano de Cercadilla en Colonia Patricia Corduba», en *L'AFRICA ROMANA*, Atti del IX convegno di studio, Sassari 1992, pp. 1040-1047.

HIDALGO, R.; MARFIL, P.: «El yacimiento arqueológico de Cercadilla: avance de resultados», en *A.A.C.* nº 3, Córdoba 1992, pp. 277-308.

(41) RODRIGUEZ TEMIÑO, I.; NUÑEZ PARIENTE DE LEON, E.: *Excavaciones arqueológicas en Ecija*. Diciembre de 1984. II Parte. Excavación en la necrópolis visigoda del Cortijo Reina, Ecija. (Sevilla) 1987.

(42) Tumba 1: cista rectangular de ladrillo, presenta 8 filas de ladrillos colocados con sus lados menores en sentido transversal al eje mayor de la tumba, su cubierta era de losas. Se trata de una inhumación de individuo adulto en posición *decubito supino*. Tenía como ajuar una jarrita de tipo visigodo junto a la cabeza.

Tumba 2: cista rectangular de ladrillo, presenta 6 hileras de ladrillos paralelos longitudinalmente al eje mayor de los laterales y transversales en los pies.

(43) GALLIOU, P.: Op. cit., p. 26.

TOYNBEE, J.M.C.: *Death and Burial in the Roman World*. London, 1971, p. 45.

(44) TOYNBEE: Op. cit., 1971, p. 63-64.

(45) GALLIOU, P.: Op. cit., p. 35.

(46) PALOL SALELLAS, P. DE: «La necrópolis de San Miguel de Arroyo y los broches hispanorromanos del s. IV», en *B.S.A.A. de Valladolid*, XXIV y XXV, Valladolid 1969.

(47) TOYNBEE: Op. cit., 1971, pp. 74-91.

(48) TOYNBEE: Op. cit., 1971, p. 74-75.